



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-000489

Res. 5470/2024

Montevideo, 14 de noviembre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 2380/2024 de fecha 27 de mayo de 2024 de Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones a nivel Nacional para integrar un listado para cubrir cargos de Jefe y Ayudante de Internado Masculino y Femenino, en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor, de acuerdo a las necesidades que surjan;

RESULTANDO: I) que el aspirante C.I. 4.386.324-9 no se presentó a la entrevista;

II) que el aspirante C.I. 5.878.938-1 no cumple con el perfil;

III) que en estos obrados surge el Acta, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

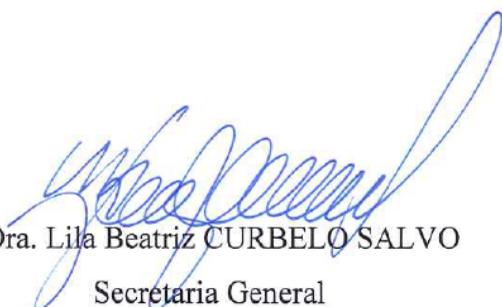
1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones a nivel Nacional para integrar un listado para cubrir cargos de Jefe y Ayudante de Internado Masculino y Femenino, en carácter interino y/o suplente con 40 horas

semanales de labor, de acuerdo a las necesidades que surjan:

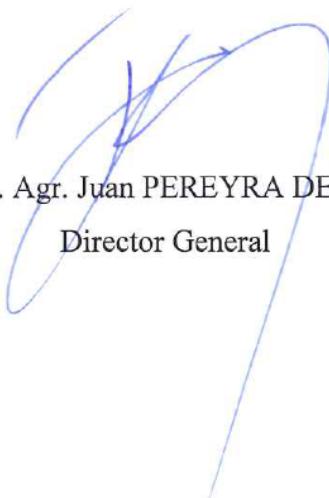
N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	GARCÍA, Harllington	3.475.597-2	69.70
2	RODRÍGUEZ, Pablo	3.807.666-5	68.30
3	PRANDI, Gustavo	1.313.532-5	64.00
4	PEREIRA, Melisa	4.679.853-4	63.00
5	AYALA, Aline	4.107.107-0	60.30
6	CASTRO, María	5.018.935-3	58.80
7	BEASLEY, Arturo	4.830.827-4	58.00
8	GALEANO, Claudia	3.580.648-5	57.80
9	HERMOSO, Federico	4.753.514-9	56.10
10	ROBAINA, Horacio	2.698.070-3	54.80
11	BIANCHI, Rafael	4.307.717-3	53.50
12	DUARTE, María	4.824.201-0	50.80
13	PERALTA, Ana	5.003.703-5	50.50

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General

NC/mb


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General